

ACTA DE REUNIÓN SOBRE DIVERSOS ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En la Ciudad de México, a las trece horas del dos de marzo de dos mil dieciséis, con la finalidad de celebrar reunión de resolución de diversos asuntos jurisdiccionales, previa convocatoria, se reunieron el Magistrado Clicerio Coello Garcés, en su carácter de Presidente, así como la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello y el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el licenciado Francisco Alejandro Croker Pérez, Secretario General de Acuerdos.

Existiendo quórum, el Magistrado Presidente dio inicio a la reunión y sometió a consideración del Pleno el proyecto de juicio electoral, en los términos que se precisan a continuación:

**1. Juicio Electoral:
SRE-JE-6/2016**

**Magistrado Ponente:
Clicerio Coello Garcés**

ÚNICO. Remítase el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

Posteriormente, la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello propuso el siguiente incidente:

**2. Incidente de Aclaración de Sentencia:
SRE-PSC-282/2015**

**Magistrada Ponente:
Gabriela Villafuerte Coello**

ÚNICO. Se aclara, en los términos precisados, la sentencia de veintitrés de diciembre de dos mil quince, emitida por esta Sala Especializada en el expediente en que se actúa.

Los proyectos de acuerdo fueron aprobados por **unanimidad** de votos.

La reunión concluyó a las trece horas con quince minutos del día de la fecha.

MAGISTRADO PRESIDENTE

CLICERIO COELLO GARCÉS

MAGISTRADO

MAGISTRADA

FELIPE DE LA MATA PIZANA

GABRIELA VILLAFUERTE COELLO

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

FRANCISCO ALEJANDRO CROKER PÉREZ